

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**  
**COMPROBANTE DE PAGO N° 1633** **FECHA: 11/05/2018**

1  
©

Asiento N° 3415

Compromiso N° 860

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210014

Nota Débito N° 0


A LA ORDEN DE: **CUVI RAMIREZ MARIA BEATRIZ** **USD 620.00**  
 LA SUMA DE: **SEISCIENTOS VEINTE Dolares 00/100 Ctv**

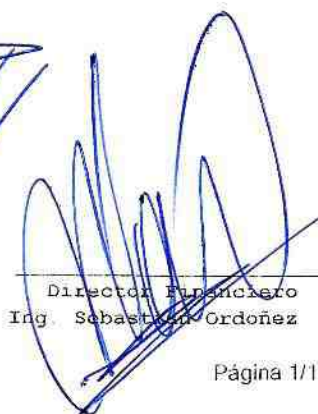
PUYO, 11 de Mayo del 2018

**DETALLE DEL COMPROBANTE:**

CUVI RAMIREZ MARIA BEATRIZ.- VIATICOS POR TRASLADARSE A LA PARROQUIA RIO TIGRE PROVINCIA DE PASTAZA, DEL 3 AL 11 DE ABRIL CON EL FIN DE REALIZAR CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TECNICA EN PLAGAS DE PLATANO Y YUCA, EN LAS COMUNIDADES DE JATUN PLAYA, LOROCACHI, SISA, NINA AMARUN Y PAVACACHI, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA RIO TIGRE

				MIREYAS
No	DOCUMENTOS BANCARIOS Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/Ci
CTA 531139	CUVI RAMIREZ MARIA BEATRIZ	620.00		
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	620.00		
APLICACION CONTABLE				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSIO		620.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014			620.00
	SUMAN o PASAN USD		620.00	620.00
APLICACION PRESUPUESTARIA				
Partida Presupuestaria		Compromiso	Devengado	Pago
04.02.F606.614.730303.000.000.99999999.000	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR			620.00
	TOTAL GASTOS USD	0.00	0.00	620.00

  
 Prefecto Provincial  
 Abg. Antonio Kubes

  
 Director Financiero  
 Ing. Sebastian Ordoñez

  
 Contadora General  
 Lic. Rósula Torres

  
 Tesorera  
 Sra. Najanna Flores  
 TIR = 267  
 30/05/2018

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**  
**COMPROBANTE DE DIARIO N° 1683**

**FECHA: 11/05/2018**

©

Asiento N° 3416

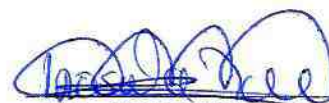
Compromiso N° 860

**DETALLE DEL COMPROBANTE:**

CUVI RAMIREZ MARIA BEATRIZ.- VIATICOS POR TRASLADARSE A LA PARROQUIA RIO TIGRE PROVINCIA DE PASTAZA, DEL 3 AL 11 DE ABRIL CON EL FIN DE REALIZAR CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TECNICA EN PLAGAS DE PLATANO Y YUCA, EN LAS COMUNIDADES DE JATUN PLAYA, LOROCACHI, SISA, NINA AMARUN Y PAVACACHI, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA RIO TIGRE

APLICACION CONTABLE				MIREYAS	
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber	
1.5.1.33.03.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS		480.00		
6.3.1.53.01	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLIC		480.00		
1.5.1.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION			480.00	
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSIO			480.00	
	SUMAN o PASAN USD		960.00	960.00	
APLICACION PRESUPUESTARIA					
Partida Presupuestaria		Compromiso	Devengado	Pago	
04.02.F606.614.730303.000.000.99999999.000	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL		480.00		
	TOTAL GASTOS USD	0.00	480.00	0.00	

Mireya Shiguango  
 Contador 1

  
 Lic. Rosula Torres  
 Contadora General

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**  
**COMPROBANTE DE DIARIO N° 1682**

**FECHA: 11/05/2018**

Asiento N° 3414

Compromiso N° 860

Retención N° 001-010-000008563

3  
©

**DETALLE DEL COMPROBANTE:**

TAPUY GREFA JESSICA ZENAIDA.- SANTI AGUINDA WABIRA FLORENTINA.-SERVICIO DE HOSPEDAJE DE LA TECNICA CUVI MARIA POR BRINDAR CAPACITACION DE PRODUCCION DE CACAO Y BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS EN LA CUMUNIDAD DE JATUN PLAYA DEL 4 ,8,9, Y 10 DE ABRIL DEL 2018

				MIREYAS
DOCUMENTOS				
Fecha	Documento	No	Autorización	Valor
11/05/2018	LIQUIDACION DE COMPRA DE BIENES O	1001000003348	1121707913	80.00
APLICACION CONTABLE				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
1.5.1.33.03.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS		80.00	
6.3.1.53.01	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLIC		80.00	
1.5.1.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION			80.00
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSIO			70.00
2.1.3.73.01.015	2% IMPUESTO A LA RENTA			1.43
2.1.3.73.01.103	CXP IVA 100%			8.57
	SUMAN o PASAN USD		160.00	160.00
APLICACION PRESUPUESTARIA				
Partida Presupuestaria		Compromiso	Devengado	Pago
04.02.F606.614.730303.000.000.99999999.000	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL		80.00	
	TOTAL GASTOS USD	0.00	80.00	0.00

Mireya Shiguango  
Contador 1

  
Lic. Rosula Torres  
Contadora General

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**  
**COMPROBANTE DE DIARIO N° 1679**

**FECHA: 11/05/2018**

Asiento N° 3411

Compromiso N° 860

Retención N° 001-010-000008560

4  
©

DETALLE DEL COMPROBANTE:

MAMALLACTA ANDI VERONICA ROSELA.- servicio de hospedaje de maria cuvi quien fue a brindar la capacitacion de plagas de platano y yuca en la comunidad JATUN PLAYA

DOCUMENTOS				MIREYAS	
Fecha	Documento	No	Autorización	Valor	
11/05/2018	LIQUIDACION DE COMPRA DE BIENES	01001000003344	1121707913	20.00	
APLICACION CONTABLE					
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber	
1.5.1.33.03.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS		20.00		
6.3.1.53.01	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLIC		20.00		
1.5.1.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION			20.00	
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSIO			17.50	
2.1.3.73.01.015	2% IMPUESTO A LA RENTA			0.36	
2.1.3.73.01.103	CXP IVA 100%			2.14	
SUMAN o PASAN USD			40.00	40.00	
APLICACION PRESUPUESTARIA					
Partida Presupuestaria		Compromiso	Devengado	Pago	
04.02.F606.614.730303.000.000.99999999.000	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL		20.00		
TOTAL GASTOS USD		0.00	20.00	0.00	

Mireya Shiguango  
Contador 1

  
Lic. Rosula Torres  
Contadora General

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**  
**COMPROBANTE DE DIARIO N° 1680**

**FECHA: 11/05/2018**

Asiento N° 3412

Compromiso N° 860

Retención N° 001-010-000008561


5  
©

DETALLE DEL COMPROBANTE:

SANTI AGUINDA WABIRA FLORENTINA. -SERVICIO DE HOSPEDAJE DE LA TECNICA CUVI MARIA POR BRINDAR CAPACITACION DE PLAGAS DE PLATANO Y YUCA EN LA COMUNIDAD DE JATUN PLAYA DEL 5 Y 6 DE ABRIL DEL 2018

DOCUMENTOS				MIREYAS	
Fecha	Documento	No	Autorización	Valor	
11/05/2018	LIQUIDACION DE COMPRA DE BIENES	031001000003346	1121707913	40.00	
APLICACION CONTABLE					
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber	
1.5.1.33.03.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS		40.00		
6.3.1.53.01	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLIC		40.00		
1.5.1.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION			40.00	
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSIO			35.00	
2.1.3.73.01.015	2% IMPUESTO A LA RENTA			0.71	
2.1.3.73.01.103	CXP IVA 100%			4.29	
SUMAN o PASAN USD			80.00	80.00	
APLICACION PRESUPUESTARIA					
Partida Presupuestaria		Compromiso	Devengado	Pago	
04.02.F606.614.730303.000.000.99999999.000	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL		40.00		
TOTAL GASTOS USD		0.00	40.00	0.00	

Mireya Shiguango  
Contador 1

  
Lic. Rosula Torres  
Contadora General

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**  
**COMPROBANTE DE DIARIO N° 1681**

**FECHA: 11/05/2018**

6  
© 1

Asiento N° 3413

Compromiso N° 860

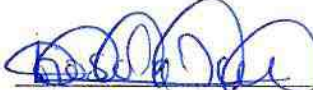
Retención N° 001-010-000008562

**DETALLE DEL COMPROBANTE:**

GUATATUCA INMUNDA JULIA GLADYS.- SANTI AGUINDA WABIRA FLORENTINA.-SERVICIO DE HOSPEDAJE DE LA TECNICA CUVI MARIA POR BRINDAR CAPACITACION DE PLAGAS DE PLATANO Y YUCA EN LA COMUNIDAD DE LOROCACHI DEL7 DE ABRIL DEL 2018

				MIREYAS	
Fecha	DOCUMENTOS Documento	No	Autorización	Valor	
11/05/2018	LIQUIDACION DE COMPRA DE BIENES O	1001000003340	1121707913	20.00	
APLICACION CONTABLE					
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber	
1.5.1.33.03.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS		20.00		
6.3.1.53.01	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLIC		20.00		
1.5.1.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION			20.00	
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSIO			17.50	
2.1.3.73.01.015	2% IMPUESTO A LA RENTA			0.36	
2.1.3.73.01.103	CXP IVA 100%			2.14	
SUMAN o PASAN USD			40.00	40.00	
APLICACION PRESUPUESTARIA					
Partida Presupuestaria		Compromiso	Devengado	Pago	
04.02.F606.614.730303.000.000.99999999.000	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL		20.00		
TOTAL GASTOS USD		0.00	20.00	0.00	

Mireya Shiguango  
Contador 1

  
Lic. Rosula Torres  
Contadora General

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**  
**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**  
**COMPROMISO No: 860**

Transacción No: 6422

Fecha: 27/04/2018

Proveedor: CUVI RAMIREZ MARIA BEATRIZ

Identificación: Cédula 1600579237

Programa: 04 FUNCION SERVICIOS DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO

**DOCUMENTOS DE REFERENCIA**

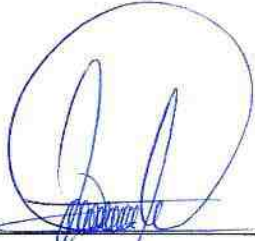
Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
GESTOR	8822	26/04/2018	640.00	CONTABILIDAD

**DETALLE:**

CUVI RAMIREZ MARIA BEATRIZ.- VIATICOS POR TRASLADARSE A LA PARROQUIA RIO TIGRE PROVINCIA DE PASTAZA, DEL 3 AL 11 DE ABRIL CON EL FIN DE REALIZAR CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TECNICA EN PLAGAS DE PLATANO Y YUCA, EN LAS COMUNIDADES DE JATUN PLAYA, LOROCACHI, SISA, NINA AMARUN Y PAVACACHI, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA RIO TIGRE

RIGO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
04.02.F606.614.730303.000.000.99999999.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL IN	640.00	9,223.53
Total =>	640.00	9,223.53



Jefe Presupuesto



Analista Presupuesto

Control Previo

8822

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PROVINCIAL DE PASTAZA**

DIRECCION FINANCIERA  
INFORME DE LIQUIDACION DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS DE HASTA 10 DÍAS



**1. DATOS INFORMATIVOS**

NOMBRES DEL SERVIDOR:	CUVI RAMIREZ MARIA BEATRIZ
PUESTO:	ANALISTA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
UNIDAD DEL SERVIDOR:	DESARROLLO SUSTENTABLE
CIUDAD DE COMISIÓN:	RIO TIGRE- PASTAZA SUSTENTABLE
ZONA (Art. 8 Reglamento viáticos):	B
NIVEL (Art. 9 Reglamento viáticos):	SEGUNDO NIVEL
ITINERARIO SALIDA:	3/4/2018
ITINERARIO LLEGADA:	11/4/2018
ANTICIPO DE VIATICOS:	

**2. DERECHO DE VIATICOS**

DIAS AUTORIZADOS	DIA SEMANA	NO	DERECHO	VALOR:
3/4/2018	martes	SI	VIATICOS	80,00
4/4/2018	miércoles	SI	VIATICOS	80,00
5/4/2018	jueves	SI	VIATICOS	80,00
6/4/2018	viernes	SI	VIATICOS	80,00
7/4/2018	sábado	SI	VIATICOS	80,00
8/4/2018	domingo	SI	VIATICOS	80,00
9/4/2018	lunes	SI	VIATICOS	80,00
10/4/2018	martes	SI	VIATICOS	80,00
11/4/2018	miércoles	NO		-
12/4/2018	jueves	NO		-
13/4/2018	viernes	NO		-
14/4/2018	sábado	NO		-
15/4/2018	domingo	NO		-
16/4/2018	lunes	NO		-
17/4/2018	martes	NO		-
18/4/2018	miércoles	NO		-

TOTAL EN VIATICOS 640,00

TOTAL EN ALIMENTACIÓN -

PAGO DEL 50% DEL ANTICIPO DEL VIATICO SEGÚN LA NORMATIVA INTERNA DEL GADPPz 120,00

**3. VALORES A JUSTIFICAR SERVIDOR/A / TRABAJADOR:**

MOTIVO	VALOR
Viáticos y Subsistencias 70%	\$ 448,00
Gastos de alimentación justificados	\$ 360,00
Gastos de hospedaje justificados	\$ 160,00
<b>TOTAL JUSTIFICADO</b>	<b>\$ 520,00</b>
PORCENTAJE DEL VIATICO	0,81
TOTAL SUSCEPTIBLE A LIQUIDACIÓN	448,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PROVINCIAL DE PASTAZA  
JEFATURA DE PRESUPUESTO

Fecha: 26 ABR 2018

Recibido: N°: 8822

Hora: 10:00

**4. VALORES A REPONER AL SERVIDOR/A/TRABAJADOR**

Viáticos y Subsistencias 30%	\$ 192,00
Alimentación	\$ -

POR MOVILIZACION INTERNA EN TAXIS O MEDIOS DE TRANSPORTE MASIVO DECLARADOS	DIAS AUTORIZADOS	DIA SEMANA	VALORES DECLARADOS	VALOR RECONOCIDO
	3/4/2018	martes		\$ -
	4/4/2018	miércoles		\$ -
	5/4/2018	jueves		\$ -
	6/4/2018	viernes		\$ -
	7/4/2018	sábado		\$ -
	8/4/2018	domingo		\$ -
	9/4/2018	lunes		\$ -
	10/4/2018	martes		\$ -
	11/4/2018	miércoles		\$ -
	12/4/2018	jueves		\$ -
	13/4/2018	viernes		\$ -
	14/4/2018	sábado		\$ -

SUBTOTAL POR MOVILIZACIONES INTERNAS: \$ -

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PROVINCIAL DE PASTAZA**

DIRECCION FINANCIERA  
INFORME DE LIQUIDACION DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS DE HASTA 10 DÍAS



**1. DATOS INFORMATIVOS**

<b>NOMBRES DEL SERVIDOR:</b>	CUVI RAMIREZ MARIA BEATRIZ
<b>PUESTO:</b>	ANALISTA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
<b>UNIDAD DEL SERVIDOR:</b>	DESARROLLO SUSTENTABLE
<b>CIUDAD DE COMISIÓN:</b>	RIO TIGRE- PASTAZA SUSTENTABLE
<b>ZONA (Art. 8 Reglamento viáticos):</b>	B
<b>NIVEL (Art. 9 Reglamento viáticos):</b>	SEGUNDO NIVEL
<b>ITINERARIO SALIDA:</b>	3/4/2018
<b>ITINERARIO LLEGADA:</b>	11/4/2018
<b>ANTICIPO DE VIATICOS:</b>	

	RUTAS	NOMBRE TRANSPORTE:	FACTURA - BOLETO	VALOR
POR TRANSPORTE HACIA LA CIUDAD DESTINO Y RETORNO	LOROCACHI-SHELL	FAE	238	\$ 15,00

**SUBTOTAL POR TRANSPORTE:** \$ 15,00

	FECHA	CONCEPTO	DOCUMENTO	VALOR
OTROS GASTOS REALIZADOS POR EL SERVIDOR				-
				-

**SUBTOTAL POR OTROS GASTOS** \$ -

**TOTAL REPOSICIONES:** \$ 207,00

**LIQUIDACION ECONOMICA**

1. ANTICIPO DE VIATICOS	\$	-
2. ALIMENTACION PAGADA EN ROL DE PAGOS	\$	-
3. FONDOS A FAVOR DEL SERVIDOR/A	\$	207,00
4. FONDOS JUSTIFICADOS POR EL SERVIDOR/A	\$	448,00
<b>TOTAL A REPONER A LA INSTITUCIÓN:</b>	\$	-
<b>TOTAL A FAVOR DEL SERVIDOR/A O TRABAJADOR:</b>	\$	655,00

**OBSERVACIONES:**

REALIZADO POR:

REVISADO POR:

  
CONTADORA I  
Ing. Mireya Shiguango

NOMBRES

CONTADORA GENERAL  
Lic. Rósula Torres



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA  
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA  
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
N° 0577

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

25/04/2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Cuvi Ramirez Maria Beatriz

PUESTO QUE OCUPA:

Analista Desarrollo Sustentable 1

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Rio Tigre -Pastaza-Ecuador

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL  
SERVIDOR

Dirección de Desarrollo Sustentable – Agroecología y  
Bioconocimiento

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Ing. María Cuvi Ramirez

Tlgo. Mario Grefa Vargas

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES:

Previo requerimiento de la Comunidad de Jatun Playa, suscrito por el señor Wilson Santi (presidente de la Comunidad Jatun Playa), y por el señor Cecilio Canelos Presidente de la Comunidad de Nina Amarun, pertenecientes a la Parroquia "Rio Tigre" del Cantón y Provincia de Pastaza, nos trasladamos con 200 plantas de cacao nacional injerto para la siembra de una parcela en la comunidad de Jatun Playa, y dar seguimiento técnico la chacra modelo con plantas frutales como: cítricos, cacao, frutales de la zona, piña, guaba y entre otros en la comunidad de Nina Amarum. Además, se realizó la capacitación con el proceso de lo que es la producción del cacao en las Comunidades de Loro Cachi, Sisa y Valle hermoso.

PRODUCTOS:

- Reunión de trabajo con los habitantes de cada una de las comunidades antes de realizar los trabajos
- Se realizó la siembra de 200 plantas de cacao en la comunidad de Jatun Playa
- Capacitación en las parcelas de cacao con los habitantes de las comunidades que tienen el Proyecto de cacao con fondos provenientes de Socio Bosque.
- Podas de cacao, cítricos y abonadura de plantas frutales.
- Se realizó el apoyo y seguimiento técnico de la chacra modelo en la comunidad de Nina Amarum
- Previa visita a las parcelas de plátano se verificó la presencia de la enfermedad del plátano (Ralstonia Solanacearum Race 2) en las chacras de las Comunidades de Loro Cachi, Nina Amarum, Valle hermoso y Sisa, por lo que se realizó una capacitación para la prevención y control de la misma.
- En las chacras de la Yuca no se constató la existencia de la plaga del gusano cachón, dando un resultado los trabajos realizados por los técnicos del GADPPz-DS-A&B en los años anteriores.

**DETALLE DE COMPROBRANTES DE VENTA PARA REEMBOLSO (SE ADJUNTA ORIGINALES):**

FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	MONTO (CON IVA)
19-04-2018	011121	Compra de víveres (micromercado "Mateo")	360,00
03-04-2018	LQ-0003344	Hospedaje (comunidad San José de Curaray)	20,00
4,8,9,10/04/2018	LQ-0003348	Hospedaje (comunidad de Nina Amarum)	80,00
5,6/04/2018	LQ-0003346	Hospedaje (comunidad de Jatun Playa)	40,00
7/04/2018	LQ-0003340	Hospedaje (comunidad de Loro Cachi)	20,00
11/04/2018	0000238	Boleto de vuelo	15,00
<b>SUMA:</b>			<b>535,00</b>


ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	03-4-2018	11-4-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07h00	16h15	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Publico-GADPPz	Puyo-Paparawa	03-4-2018	07h00	03-4-2018	10h00
fluvial	Privado	Paparawa-Jatun Playa	03-4-2018	10h30	05-4-2018	12h00
Aéreo	FAE	Lorocachi-Shell	11-04-2018	15h22	11-04-2018	16h15

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Ing. Maria Civi Ramirez	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

El presente documento  
es una copia de la original

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
Ing. Osvaldo Valverde DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE	Ab. Antonio Kubes Robalino PREFECTO
REGISTRO EN TALENTO HUMANO Nro.: 62	
REGISTRADO POR: Lic. Blanca Real	FECHA: 25/4/2018 

# MEMORANDO- 31-MC-AYB-DS-2018

**PARA:** Lic. Rosula Tores, **CONTADORA GENERAL**  
**DE:** Ingeniera María Cuvi, **ANALISTA DE DESARROLLO SUSTENTABLE 1**  
**ASUNTO:** justificativo.  
**FECHA:** 19 de abril de 2018

Por disposición de la máxima autoridad del Sr. Prefecto se ingresó a las comunidades que pertenecen al a parroquia Rio Tigre con la finalidad de prestar Asistencia Técnica, para lo cual era necesario de abastecernos de artículos de primera necesidad para la subsistencia desde el tres de abril del 2018 al 11 de abril del 2018.

Con estos antecedentes se realizó la compra de los víveres en el Micromercado mateo con la factura N° 011107 del 2 de abril del 2018 la misma que fue anulada por enmendadura de escritura, razón por la cual solicite al Micromercado "Matero" una nueva factura con el N 011121 con fecha actualizada.

*M. C. Cuvi*  
 María Cuvi  
 TECNICA



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

**CEDULA DE CIUDADANIA** No 160059902-9  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**MAMALLACTA ANDI VERÓNICA KOSELA**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**PASTAZA ARAJUNO CURARAY**  
 FECHA DE NACIMIENTO **1963-02-23**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
 SEXO **F**  
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**





**INSTRUCCIÓN BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS** V1343V1241

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**MAMALLACTA INMUNDA CRISTOBAL CESAR**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**ANDI SANTI SECILIA INES**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**PASTAZA 2014-11-17**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2024-11-17**

*[Signature]* *[Signature]*





**GAD PROVINCIAL DE PASTAZA**  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA  
 PUYO - PASTAZA  
 Dir.: México, Francisco de Orellana 739 y 27 de Febrero  
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL SEGÚN RESOLUCIÓN N° 590 DEL 08 DE NOV. / 2004

C.I.: 160059902-9

Domicilio: San José de Curaray

Lugar de Transacción: San José de Curaray.

Fecha de Emisión: .....

Sr.(es): Hanallata Andri Veronica Rosela

RUC: 1660000170001  
 LIQUIDACIÓN DE COMPRA DE BIENES  
 O PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
 001-001- **0003344**  
 Cód. del SRL N.º 1121707913

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR DE VENTA
1	Servicio de hospedaje el 3/04/2018, en la comunidad de San José de Curaray, a la Ing. Maria Civi, Teniente del GADPA quien se trasladava a la comunidad de <u>Setan Floya.</u>		17,86
		Sub Total	
		IVA 0%	
		IVA 12... %	2,14
		VALOR TOTAL	20

MONTESSORI IMPRESIONES CREATIVAS -  
 Aguilar Candón Jenny del Carmen - Calle Curumanda  
 5ta y Luis Arose Guerra - Puyo - Telef / 2989-257  
 Aut. 3306 - R.U.C. 16000975652001 -  
 E. Impresión 06/11/2017 del 00033501 al 00033500  
 Valido hasta 05/11/2018

FORMA DE PAGO	
EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>
TARJETA DE CREDITO / DEBITO	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>

RECIBI CONFORME

Original: Emisor - Copia1: Vendedor - Copia2: Sin valor Tributario

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

**CÉDULA DE CIUDADANÍA** No. **165011632-8**  
 APELLIDOS Y NOMBRES **SANTI AGUINDA WABIRA FLORENTINA**  
 LUGAR DE NACIMIENTO **PASTAZA ARAJUNO CURARAY**  
 FECHA DE NACIMIENTO **1997-03-25**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
 SEXO **MUJER**  
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**





INSTRUCCIÓN **INICIAL** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER, DOMESTICOS** **V1333V3222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **SANTI AGUINDA DARWIN RAMIRO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **XXXXXXXXXX**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **PASTAZA 2018-10-07**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2028-10-07**

*[Fingerprint]*

*[Signature]*

*[Signature]*

**600173728**





# GAD PROVINCIAL DE PASTAZA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA  
Dir.: México, Francisco de Orellana 739 y 27 de Febrero PUYO - PASTAZA  
CONTRIBUYENTE ESPECIAL SEGÚN RESOLUCIÓN N° 590 DEL 08 DE NOV. / 2004

Sr.(es): Santi Aguirre Urbina

C.I.: 165011632-8

Domicilio: Comunidad "Jatun Playa"

Lugar de Transacción: Comunidad "Jatun Playa"

Fecha de Emisión: .....

Cód. del SRL N.º 1121707913

RUC: 1660000170001

**LIQUIDACIÓN DE COMPRA DE BIENES  
O PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

001-001- **0003346**

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR DE VENTA
2	<p>Servicio de hospedaje del 5,6/04/2018 en la Comunidad de Jatun Playa a la Técnica Haria Civi, Técnica del GAPP2, quien realizó la exposición y muestra de caso en nuestra Comunidad.</p>		35,71
		Sub Total	35,71
		IVA 0%	4,29
		IVA 12% %	40
		VALOR TOTAL	40

FORMA DE PAGO	
EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>
DINERO	<input type="checkbox"/>
ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>
TARJETA DE CREDITO/DEBITO	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>

RECIBI CONFORME

*Santi*

VALOR TOTAL

35,71  
4,29  
40

MONTESSORI IMPRESIONES CREATIVAS -  
Aguilar Canton, Jilery del Carmen - Calle Curandera  
sin y Luis Anas Guerra - Puyo - Telef. 2888-257 -  
Aut. 3306 - RUC: 1600097552001 -  
F Impresión 09/11/2017 del 0003201 al 0003300  
Válida hasta 09/11/2018

Original: Emisor - Copia1: Vendedor - Copia2: Sin valor Tributario

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

**CÉDULA DE CIUDADANIA\*ANF** No. **160063150-9**

**APELLIDOS Y NOMBRES**  
**GUATATUCA INMUNDA**  
**JULIA GLADYS**

**LUGAR DE NACIMIENTO**  
**PASTAZA**  
**ARAJUNO**  
**CURARAY**

**FECHA DE NACIMIENTO** 1977-09-18  
**NACIONALIDAD** ECUATORIANA  
**SEXO** F  
**ESTADO CIVIL** SOLTERA






**INSTRUCCION**  
 NINGUNA

**PROFESION / OCUPACION**  
 QUEHACER DOMESTICOS

**V3343E4442**

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE**  
 XXXXXXXXXX

**APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE**  
 GUATATUCA INMUNDA ADRIANA

**LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION**  
 PASTAZA  
 2014-02-04

**FECHA DE EXPIRACION**  
 2024-02-04

*[Signature]*

**NO FIRMAR**

PARA OTRO USO






**GAD PROVINCIAL DE PASTAZA**  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA  
 Dir.: México, Francisco de Orellana 739 y 27 de Febrero PUYO - PASTAZA  
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL SEGÚN RESOLUCIÓN N° 590 DEL 08 DE NOV. / 2004

Sr(es): Gustafuca Inmunda Julia Gladys

C.I.: 160063150-9

Domicilio: Comunidad "Loro Cachi"

Lugar de Transacción: Comunidad "Loro Cachi"

Fecha de Emisión: .....

Cód. del SRL N°: 1121707913

RUC: 1660000170001  
**LIQUIDACIÓN DE COMPRA DE BIENES  
 O PRESTACIÓN DE SERVICIOS**  
 001-001- **0003340**

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR DE VENTA
1	Servicio de hospedaje del 7/04/2018 en la Comunidad de Loro Cachi, a la Ing. Maria Cui Técnica del GADPR quien participa en la producción del Cacao y Choclos agroecológicos.	17,86	17,86
<p>Sub Total 17,86</p> <p>IVA 0% 0,00</p> <p>IVA 12...% 2,14</p> <p>VALOR TOTAL 20,00</p>			

MONTESSORI IMPRESIONES CREATIVAS -  
 Aguilera Camacho Jenny del Carmen - Calle Coronado  
 S/N y Luis Avelar Cuarta - Puyo - Telef: 2888-257-  
 Aut. 3305 - RUC: 1500097552001 -  
 E. Impresión 08/11/2017 del 0003201 al 0003500  
 Válido hasta 08/11/2018

FORMA DE PAGO	
EFEKTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>
TARJETA DE CREDITO / DEBITO	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>



RECIBI CONFORME  
 VALOR TOTAL

Original: Emisor - Copia1: Vendedor - Copia2: Sin valor Tributario

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

**CEDULA DE CIUDADANIA MED** N. 165005217-6

**APELLIDOS Y NOMBRES**  
TAPUY GREFA  
JESSICA ZENAI DA

**LUGAR DE NACIMIENTO**  
PASTAZA  
ARAJUNO  
CURARAY

**FECHA DE NACIMIENTO** 1988-11-22

**NACIONALIDAD** ECUATORIANA

**SEXO** F

**ESTADO CIVIL** SOLTERA



**INSTRUCCIÓN** BASICA

**PROFESIÓN / OCUPACIÓN** ESTUDIANTE

**E333312222**

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE**  
TAPUY GREFA LUIS ELIAS

**APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE**  
GREFA ANDI MANUELA CARLOTA

**LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN**  
PASTAZA  
2013-02-20

**FECHA DE EXPIRACION**  
2023-02-20

*Jessica Tapuy*



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



**GAD PROVINCIAL DE PASTAZA**  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA  
 Dir.: México, Francisco de Orellana 739 y 27 de Febrero PUYO - PASTAZA  
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL SEGÚN RESOLUCIÓN N° 590 DEL 08 DE NOV. / 2004

C.I.: 165005217-6  
 Domicilio: Comunidad "Niña Amarum"  
 Sr(es): Tapay Greta, Jessica Zanaida

Lugar de Transacción: Comunidad "Niña Amarum"

RUC: 1660000170001  
 LIQUIDACIÓN DE COMPRA DE BIENES  
 O PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
 001-001- **0003348**  
 Cód. del SRL N.º 1121707913

Fecha de Emisión: .....

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR DE VENTA																		
4	Servicio de hospedaje del 4, 8, 9 y 10/04 2018 en la Comunidad "Niña Amarum" a la Técnica Maria Civi, quien realizó la Capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas en la Producción de Casos y charcas agroecológicas		71,43																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">FORMA DE PAGO</th> <th>Sub Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EFFECTIVO</td> <td></td> <td>71,43</td> </tr> <tr> <td>DINERO ELECTRONICO</td> <td></td> <td>IVA 0%</td> </tr> <tr> <td>TARJETA DE CREDITO / DEBITO</td> <td></td> <td>IVA 12.00%</td> </tr> <tr> <td>OTROS</td> <td></td> <td>8,57</td> </tr> <tr> <td colspan="2">VALOR TOTAL</td> <td>80</td> </tr> </tbody> </table>		FORMA DE PAGO		Sub Total	EFFECTIVO		71,43	DINERO ELECTRONICO		IVA 0%	TARJETA DE CREDITO / DEBITO		IVA 12.00%	OTROS		8,57	VALOR TOTAL		80		
FORMA DE PAGO		Sub Total																			
EFFECTIVO		71,43																			
DINERO ELECTRONICO		IVA 0%																			
TARJETA DE CREDITO / DEBITO		IVA 12.00%																			
OTROS		8,57																			
VALOR TOTAL		80																			

MONTESORI IMPRESIONES CREATIVAS.  
 Agüiler Canton, Jeroj del Carmen - Calle Curimunda  
 sin Y Luis Arroyo Guerra - Puyo - Tel: 2888-257-  
 Ad. 3306 - F.U.C. 1600097563001 -  
 F. Impresión 05/11/2017 del 0003201 al 0003900  
 Válido hasta 05/11/2018

Original: Emisor - Copia1: Vendedor - Copia2: Sin valor Tributario

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

**INFORME TÉCNICO DE CUMPLIMIENTO CON LA CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN CON UNA PARCELA DE 200 PLANTAS INJERTAS DE CACAO EN LA COMUNIDAD DE JATUN PLAYA, SEGUIMIENTO TÉCNICO DE UNA CHACRA AGROECOLÓGICO MODELO EN LA COMUNIDAD ANCESTRAL KICHUWA DE NINA AMARUM Y APOYO CON ASISTENCIA TÉCNICA EN SIEMBRA Y PODAS DE CACAO EN LAS COMUNIDADES DE LOROCACHI, SISA Y VALLE HERMOSO.**

**PROVINCIA: PASTAZA CANTON: PASTAZA PARROQUIA: RÍO TIGRE**

**COMUNIDADES: Jatun Playa, Nina Amarum, Lorocachi, Sisa y Valle Hermoso.**

**FECHAS DE EJECUCIÓN: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 DE ABRIL DEL 2018**

**OBJETIVOS**

- ✓ Capacitación en la siembra de 200 plantas de cacao en la comunidad Jatun Playa.
- ✓ Monitoreo y evaluación de la parcela demostrativa de la chacra agroecológico en la comunidad Nina Amarum.
- ✓ Capacitación en Buenas Practicas Agrícolas en el cultivo de cacao.

**ANTECEDENTES**

En cumplimiento a la sumilla de autorización del señor Prefecto y del señor Director de Departamento de Desarrollo Sustentable del GADPPz, previo requerimiento del señor Kuraka de la Comunidad Kichuwa de Jatun Playa y de Nina Amarum pertenecientes a la Parroquia "Río Tigre", se ha dado cumplimiento por los dos Técnicos de DDS-A&B del Gobierno Provincia de Pastaza en coordinación y acompañamiento de dos señores VOCALES DEL GAD-Parroquial "Río Tigre", según el itinerario presentado ante la autoridad del GADPPz.

La Comunidad Kichwa de Jatun Playa, la comunidad Ancestral Kichuwa de Nina Amarum, Loro Cachi, Sisa y Valle Hermoso, se encuentra ubicado al ESTE de la Provincia de Pastaza, en la cuenca del río Curaray y a una altura sobre los 200 msnm. Con una población aproximada de 30 personas entre niños y adultos en las cuatro comunidades y la comunidad más poblada con unas 150 habitantes entre niños y adultos es la comunidad de Loro Cachi.

La ruta de acceso a las comunidades antes mencionada es por vial fluvial y aéreo con un tiempo aproximado de 1h10 minutos por vía aérea hasta la comunidad de loro Cachi, y dos (2) días por vía fluvial (canoa a motor) desde la Comunidad de Paparawa-Villano hasta la Comunidad de Jatun Playa. La población en su mayoría es kichuwa, los mismos que cuentan con un centro educativo en cada comunidad (unidocente y pluridocente), además

cuentan con tres pistas aéreas operables en las comunidades de Loro Cachi, Nina Amarum y Pava Cachi.

Además se debe resaltar que, por optimizar los recursos económicos de la Institución como es el GADPPz, y por ende al Estado Ecuatoriano, se ha utilizado el ingreso por vía fluvial (canoa a motor) y la salida por vía aérea avión de la FAE, ya que en estas dos últimas semanas de marzo del presente año, por pedido de las comunidades del interior se encuentra realizando un vuelo a la semana el avión de 18 y de 9 pasajeros de la FAE a la Comunidad de Loro Cachi, donde con 15 dólares se puede llegar a la Parroquia Shell desde Loro Cachi. Es menester informar qué; aprovechando el ingreso a los sectores más alejados de la provincia de Pastaza que se encuentran en la cuenca del río Curaray, se ha planificado y se ha dado cumplimiento en apoyar con asistencia Técnica en la siembra y podas de Cacao Nacional en las comunidades de Valle Hermoso, Sisa y Loro Cachi, y como también se ha cumplido el requerimiento de dos Comunidades del sector.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, amparado a lo que establece la constitución vigente en su artículo 263 numerales 6 y 7 señalan "Fomentar las actividades productivas Provinciales" respectivamente promueve la producción agropecuaria de la Provincia de Pastaza y los Saberes Ancestrales de las Comunidades Indígenas.

La nueva Política Pública del GADPPz, ha establecido en el Departamento de Desarrollo Sustentable la creación de 5 componentes, entre los cuales uno de ellos es el componente 5 Agroecología-Bioconocimiento y saberes ancestrales, que propone el proyecto "CHACRAS AGROECOLÓGICAS" siendo una de sus actividades la conformación de las Escuelas de Campo en territorio, en los cuatro Cantones de la Provincia de Pastaza, con la finalidad de potenciar el progreso agropecuario de la Provincia y el desarrollo de talentos humanos locales con la perspectiva de identidad y sustentabilidad con orientación y enfoque agroecológico.

La economía de las familias indígenas es diversa, se basa en una economía tradicional de agricultura itinerante, como; huertas (chacras) en sus respectivos tambos y/o purinas, la casa y pesca, la recolección de frutos, y el intercambio de productos y artesanías. Las chacras o huertas son realizadas en forma asociados con diferentes especies nativas endémicas de la zona que contienen una gran diversidad y con periodo de descanso (purum-piata) Bosque secundario. Los productos agrícolas más importantes para el autoconsumo son: plátano, papachina, yuca, maní, maíz, cacao y entre otros. La chacra para las nacionalidades indígenas es sumamente importante no solo para la reproducción económica de las nacionalidades si no para su reproducción y fortalecimiento social y cultural, por ello, antes de construir la casa, lo primero que se prepara es el terreno que va a servir de huerta. El primer producto que se siembra es la yuca y el plátano, ya que constituye la base de su alimentación diaria. El cuidado de la huerta está sujeto a normas rituales y simbólicas que forman parte de su cosmovisión y deben ser respetadas estrictamente.

### 3.- JUSTIFICACION:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, amparado en lo que establece la constitución vigente en su artículo 263 numerales 6 y 7, que señala "Fomentar la actividad agropecuaria" y "Fomentar las actividades productivas Provinciales" respectivamente; así como, en lo estipulado en el **TITULO III PRODUCCION Y COMERCIALIZACIÓN AGROALIMENTARIA, CAPÍTULO I FOMENTO A LA PRODUCCIÓN**, que señala en el Artículo, 14 Fomento de la producción agroecológica y orgánica- "El Estado estimulará la producción agroecológica orgánica y sustentable, a través de mecanismos de fomento, programas de capacitación, líneas especiales de crédito y mecanismos de comercialización en el mercado interno y externo, entre otros, determina como base jurídica.

Sin embargo y de conformidad a la ley y según las competencias actualizadas del GAD Provincial de Pastaza, de la solicitud presentada por la Comunidad de Jatun Playa y la comunidad Ancestral Kichwa Nina Amarun perteneciente al GAD Parroquial de "Río Tigre" del Cantón y Provincia de Pastaza, sobre la necesidad de implantar una parcela comunitaria de cacao nacional injerto y el seguimiento técnico con la chacra agroecológico modelo en las comunidades antes mencionadas, se ha dado cumplimiento con los siguientes detalles.

### PARTICIPANTES

- 2 Técnicos del GAD Provincial de Pastaza: Ing. María Cuvi (Técnica del componente cacao), Tlgo. Mario Grefa (Técnico del componente chacras agroecológicas y saberes ancestrales)
- 2 señores VOCALES DEL GAD-P-Río Tigre (Sra. Elodía Aranda – Vicepresidenta y responsable del área de producción y el señor Alfredo Gualinga-responsable de fiscalización)

### DETALLE DE LAS ACTIVIADES

FECHA	HORA	ACTIVIDADES REALIZADAS	Comun/sector
3/4/2018	07H00 a 10H00	1.-Salida desde la ciudad de Puyo hasta la Comunidad de Paparawa, en vehículo de la institución	Paparawa
	10H30 a 22h00	2.- Salida desde la Comunidad de Paparawa vía fluvial- canoa motor hasta la comunidad de San José de Curaray	San José de Curaray
4/4/2018	07H00 a 18H30	Salida vía fluvial canoa a motor desde la comunidad de San José de Curaray hasta la Comunidad de Nina Amarum	Nina Amarum
5/4/2018	07H00 a 12H00	Salida desde la Comunidad de Nina Amarum hasta la Comunidad de Jatun Playa.	Jatun Playa

5/4/2018	13H30 a 17H00	<p>Antes de salir a la verificación del terreno donde se realizara la siembra de cacao, se mantuvo una reunión de trabajo en la casa comunal con los socios de la comunidad de Jatun Playa con la presencia del señor Presidente de la Comunidad Sr. Armando Grefa, donde dentro de su intervención nos dio la bienvenida a los dos técnicos y agradeció al señor Prefecto Provincial de Pastaza Ab. Antonio Kubes, por el apoyo atendido a la petición de la Comunidad, además dio la bienvenida a los dos señores VOCALES del GADP-Río Tigre. Posteriormente los dos técnicos intervenimos saludando a nombre del señor Prefecto Provincial de Pastaza, del señor Director de Desarrollo Sustentable y de la coordinación de Agroecología y Bioconocimiento, dentro de esta intervención se les informó el objetivo de nuestra presencia en la comunidad en coordinación y acompañamiento de los dos señores VOCALES del GADP-RT.</p> <p>Seguidamente nos trasladamos a 10 minutos río arriba del Curaray a verificar el sitio de siembra de las plantas de cacao injerto, la misma que se constató el lugar adecuado y limpio de 3000 m<sup>2</sup> Para la siembra.</p>	Jatun Playa
6/4/2018	07H00 a 16H00	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Antes de la siembra de las plantas de cacao, se realizó la capacitación en el lugar de la siembra por los dos técnicos del GADPPz-DS-A&amp;B, con una charla de los beneficios del cacao y posteriormente la parte técnica en la siembra, la distancia de siembra se realizó (4 x 4 m entre planta, el hoyado se lo realizo de acuerdo a la necesidad de la planta con el propósito de dar condiciones favorables para el desarrollo, además se realizó la identificación de patrones de cacao.</li> <li>- Posterior a la charla en territorio y al ver las bondades del cacao, los integrantes de la comunidad acordaron repartir a 50 plantas de cacao por familia.</li> <li>- Los socios de la comunidad demostraron el interés con la plantación y producción del cacao y por ende la siembra realizaron las cuatro personas interesadas dentro de sus parcelas.</li> <li>- Luego de una ardua labor y con el acompañamiento del buen tiempo, se culminó el trabajo propuesto en la planificación.</li> </ul>	Jatun Playa
7/4/2018	07H00 a 08H00  08h30 a 16h00	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se dio cumplimento con la salida desde la comunidad de Jatun Playa hasta la Comunidad de Loro Cachi.</li> <li>- Previa convocatoria del señor Juan Rodas, Presidente de la Comunidad de Loro Cachi, los socios de la misma se reunieron en el espacio cubierto,</li> <li>- El señor Presidente de la Comunidad de Loro Cachi, dio la bienvenida a los técnicos del Gobierno Provincial y a los vocales del GADP-RT, además agradeció a señor Prefecto Provincial por el apoyo enviado con la asistencia técnica y agradeció la presencia de los señores del GADP-RT.</li> <li>- El señor Presidente de la comunidad, informó sobre los proyectos de siembra de cacao que se encuentran realizado la mayoría de familias de la comunidad con los fondos provenientes de SOCIO BOSQUE, con una hectárea por familia, además manifestó que algunas familias tienen plantaciones de cacao en producción aproximación de 5000m<sup>2</sup>, uno de los integrantes que cuenta con la producción es el presidente de la comunidad y se ha venido apoyando con la asistencia técnica en podas hace dos años atrás por un técnico del GADPPz-DS. El señor Juan Rodas manifestó que luego de acoger las recomendaciones técnicas ha obtenido incremento de producción en el cultivo de cacao.</li> </ul>	Loro Cachi

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguidamente intervinieron los socios que tienen el proyecto de cacao con los fondos de Socio Bosque, donde solicitaron la capacitación en la propagación y siembra de cacao y seguimiento por parte de los técnicos del GADPPz.</li> <li>- Posteriormente intervenimos los dos técnicos del GADPPz y los vocales del GADP-RT, dando un cordial saludo del señor Prefecto Provincial de Pastaza, señor Director DS y de nuestro coordinador de A&amp;B, dentro de esta intervención como técnicos del área de DS-A&amp;B Gobierno Provincial puntualizamos el objetivo de llegada a las dos comunidades peticionarias que se encuentran cercanas a Loro Cachi y seguidamente se les informó las responsabilidades del DDS del GADPPz. Se resaltó a los presentes que aprovechando nuestra presencia en territorio podemos apoyar con asistencia técnica en cacao-cítricos-frutales endémicos, exóticos y como también con el manejo de chacras agroecológicas.</li> <li>- Luego de varias horas de diálogo se intercambió conocimientos entre los habitantes presente de Loro Cachi, vocales del GADP-RT, para capacitar se acordó que el señor presidente de Loro Cachi emita un documento formal solicitando al señor Prefecto Provincial el apoyo con la asistencia técnica para los moradores de la comunidad.</li> <li>- En horas de la tarde nos trasladamos a 15 minutos río abajo del Curaray a realizar podas de cacao en la parcela de la señora Narcisa Tapuy, teniendo resultado éxitos con el trabajo planificado.</li> </ul>	
8/4/2018	<p>07h00 a 08h00</p> <p>08h30 a 15h00</p> <p>16h00 a 18h00</p>	<p>La comitiva integrada por los dos técnicos del GADPPz-dos vocales del GADP-RT, nos trasladamos por vía fluvial canoa a motor desde Loro Cachi hasta la comunidad de Sisa, teniendo éxito con la puntualidad de llegada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Luego del procedimiento formal se reunión con la presidenta de la comunidad señora Deisy Santamaría, posterior a la reunión se trasladó a una de las parcelas de Cacao, donde se realizó la capacitación practica en el Manejo Integral del cultivo de cacao, en esta capacitación asistieron los socios de la comunidad.</li> <li>- Se encontró dos parcelas de cacao: una parcela en producción de aproximado en un perímetro de 3000 metros cuadrados y una parcela de 2000 metros cuadrados sembrados hace 3 meses del presente año.</li> <li>- Dentro de la parcela de cacao en producción se determinó que las podas los realizan con machete y la altura de las plantas de cacao sobrepasan los 4 metros de altura.</li> <li>- En conclusión, se observó el conocimiento en el manejo del cultivo de cacao. Por lo que requieren asistencia técnica.</li> <li>- Luego de varias horas de trabajo en campo, se cumplió exitosamente en trabajo planificado en territorio.</li> </ul> <p>La comitiva integrada por los dos técnicos del GADPPz-dos vocales del GADP-RT, nos trasladamos por vía fluvial canoa a motor desde la comunidad de Sisa hasta la comunidad de Nina Amarum.</p>	Sisa
9/4/2018	<p>07h30 a 16h00</p>	<p>Luego del procedimiento formal se mantuvo la reunión en la comunidad de Nina Amarum con el presidente señor Cecilio Canelos y los socios del sector, procedimos a trasladarnos a parcela de Cacao, para constatación del porcentaje de sobrevivencia se contabilizo encontrándose el 93% de sobrevivencia de plantas de cacao.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se capacito en la identificación de patrones y podas de formación</li> </ul>	Nina Amarum

		<p>con la participación de los socios de Nina Amarum.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizó la capacitación en la importancia de la aplicación del abono en las plantas y como practica se abonó, además se recomendó la ceniza para fortalecer a las plantas.</li> <li>- Posteriormente nos trasladamos a la chara agroecológico modelo de la comunidad, donde se realizó la poda de formación en los cítricos como: limón méyer, naranja y mandarina.</li> <li>- Se registró el 100% prendido de las cincuenta plantas de cítricos sembradas en octubre del año anterior por los técnicos del GADPPz-DS-A&amp;B-Proyecto Chacras.</li> </ul> <p>En horas de la tarde culminamos con éxito el trabajo previsto en la planificación, con la participación masiva de la comunidad</p>	
10/4/2018	<p>07h00 a 08h00</p> <p>08h30 a 16h00</p>	<p>La comitiva integrada por los dos técnicos del GADPPz-dos vocales del GADP-Rio Tigre, nos trasladamos por vía fluvial canoa a motor desde la comunidad Nina Amarum hasta la comunidad de Valle Hermoso.</p> <p>Luego de mantener la reunión formal con los socios de la comunidad de Valle Hermoso con su presidente el señor Luis Tapuy nos trasladamos a la parcela de Cacao, donde se realizó las podas de formación de 283 plantas, posteriormente realizamos las siguientes actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El señor propietario de la parcela de cacao, nos informó que su plantación tiene 2 años y 5 meses.</li> <li>- La parcela se encontró sin malezas.</li> <li>- Las dimensiones de planta a planta de cacao estaban a 4 metros de distancia</li> <li>- Se realizó las podas de formación con la participación de los socios de Valle Hermoso, particularmente del señor propietario Luis Tapuy.</li> <li>- Se realizó la capacitación en el Manejo Integral del cultivo de cacao, además se corono para aplicar la ceniza en las plantaciones de cacao</li> <li>- Se socializó las principales plagas y enfermedades que afectan la producción como: Moniliophthora, Monalonion disimulatum, Ceratocystis fimbriata, etc</li> </ul> <p>- Exitosamente se culminó en trabajo planificado con las podas de la parcela de cacao, escuchando la petición de los moradores donde aducían que están agradecidos por el apoyo del GADPPz, y se manifestaron que sigan apoyando para la comunidad con la asistencia técnica.</p>	Valle Hermoso
11/4/2018	<p>07h00 a 10h00</p>	<p>Salida de la comitiva integrada por los dos técnicos del GADPPz-dos vocales del GADP-RT, nos trasladamos por vía fluvial canoa a motor desde la comunidad Valle Hermoso hasta la Comunidad de Loro Cachi, con la finalidad de esperar el vuelo de salida desde la Comunidad de Loro Cachi hasta la Parroquia Shell, el día Jueves 12 de abril del 2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se debe resaltar que el día miércoles 11 de abril del 2018, siendo las 15h22 de la tarde, se tuvo la presencia de un avión de la FAE que tenía la capacidad de 19 pasajeros-VIMOTOR</li> <li>- Al tener cupo de salida en el mencionado avión y con el pago de 15 dólares por cada persona hasta el aeropuerto Río Amazonas, los dos</li> </ul>	

		compañeros Técnicos del GADPPz y los dos VOCALES DEL GAD-Parroquia Río Tigre, decidimos salir hasta la Parroquia Shell. - Llegamos sin novedad al aeropuerto Río Amazonas a las 16h15, y de inmediato suspendimos el vuelo de cinco pax de aeroconexo que estuvo contratado para la salida del técnico.	
12/4/2018	07h00 a 15h30	Actividades de oficina	
13/4/2018	07h00 a 15h30	Actividades de oficina	

**PRESUPUESTO INVERTIDO EN EL APOYO, SEGUIMIENTO TÉCNICO Y SIEMBRA DE 200 PLANTAS DE CACAO EN LA COMUNIDAD DE JATUN PLAYA PERTENECIENTE A LA PARROQUIA RÍO TIGRE DESDE EL 03 AL 11 DE ABRIL 2018**

ITEM	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR SUBTOTAL
<b>SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO</b>					
1	Lorocachi-Shell (salida) avión de la FAE	vuelo	2	15,00	30,00
	<b>SUBTOTAL</b>				<b>30,00</b>
<b>DOTACIÓN DE COMBUSTIBLE PARA TRANSPORTE FLUVIAL</b>					<b>0</b>
1	Gasolina	Galones	200	1,48	296
<b>TOTAL</b>					<b>296</b>

Precios incluido IVA.

**CONCLUSIONES.**

Las intervenciones en las comunidades con las capacitaciones en los diferentes cultivos fortalecieron los conocimientos de los socios de las diferentes comunidades para el adecuado manejo de las plantaciones, en la comunidad Jatun Playa se entregó 200 plantas de cacao para 4 familias, además se constató que la comunidad Nina Amarum cuenta con condiciones óptimas para la producción de cacao y cítricos en este recorrido se cumplió con normalidad según las fechas previstas, además debemos informar que; aprovechando el viaje a las comunidades que se encuentran en la cuenca del Río Curaray jurisdicción de la Parroquia Río Tigre y previa coordinación y acompañamiento de dos señores VOCALES del Gobierno Parroquial de Río Tigre, hemos intervenido en las comunidades de Loro Cachi, Sisa y Valle Hermoso. Es así que los habitantes de las cinco comunidades se manifestaron estar agradecidos el apoyo brindado por el señor Prefecto Provincial de Pastaza Ab. Antonio Kubes, además se manifestaron que desde esta administración los técnicos realizan actividades por comunidades y quedando por algunos días en las comunidades, lo que anteriormente no existía estos apoyos.

## RECOMENDACIONES.

- Para la movilización de los técnicos de DS-particularmente del componente de Agroecología y Bioconocimiento, se sugiere contar con una canoa fibra de vidrio y un motor fuera de borda 40 HP, en los ríos Curaray, Pindo, Conambo y Bobonaza, el mismo que deberá ser conducido por un funcionario que tenga conocimiento con la conducción de la misma, esto se debe por cuanto los señores que prestan el apoyo con la movilización quieren cobrar por la movilización, aduciendo que los motores no son personales mas no comunitarios y son muchos días de recorrido.
- Además se sugiere materiales como: salva vidas para el personal que viaja del GADPPz, y que se provea de lubricantes para el motor fuera de borda como: aceite de Ligar, ya que al no tener rubros para la compra, los técnicos debemos comprar de nuestros propios dinero.
- Sugerimos que los anticipos de viáticos sea transferidos oportunamente antes del ingreso del funcionario, por el Departamento Financiero, para el personal que solicita según sus derechos basados dentro de la Constitución del Estado Ecuatoriano
- Las comunidades donde se intervino requiere de: CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, INSUMOS, Y HERRAMIENTAS útiles para la producción y comercialización de cacao a las comunidades que se encuentran en la cuenca del río Curaray, ya que por vía fluvial pueden llegar hasta la comunidad de Pararawa-Villano. Esta sugerencia se debe previa observación de los técnicos, que los habitantes de las comunidades tienen poco conocimiento con el manejo INICIAL Y COMERCIALIZACION FINAL DEL CACAO. Además los habitantes del sector se encuentran preocupados por la reducción y/o extinción de la pesca en sus comunidades.

Adjunto copias de documentos de descargo y anexos.

Para los fines consiguientes.

Atentamente,



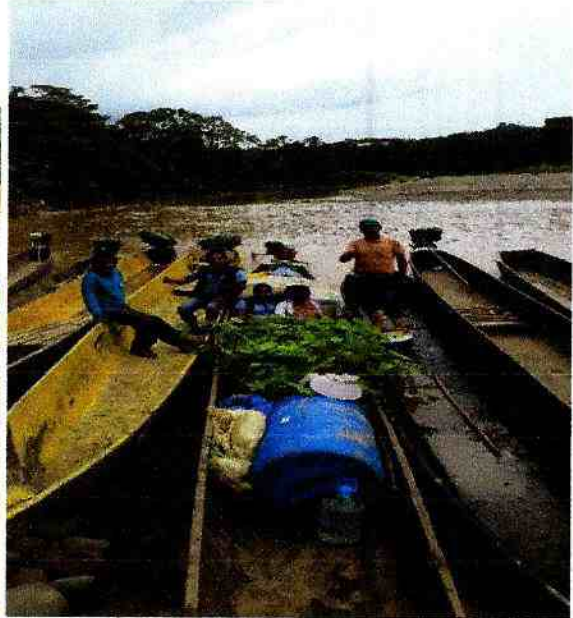
Tigo. Maria Grefa  
TECN. PROM..SOC. COM. 2



Ing. Maria Cui  
ANALISTA 1

ANEXOS

INGRESANDO POR VIA FLUVIAL DESDE PAPARAWA HASTA SAN JOSÉ DE CURARAY EL 03/4/2018



**SALIDA POR VÍA FLUVIAL DESDE SAN JOSÉ DE CURARAY HASTA NINA AMARUM EL 04/4/2018**

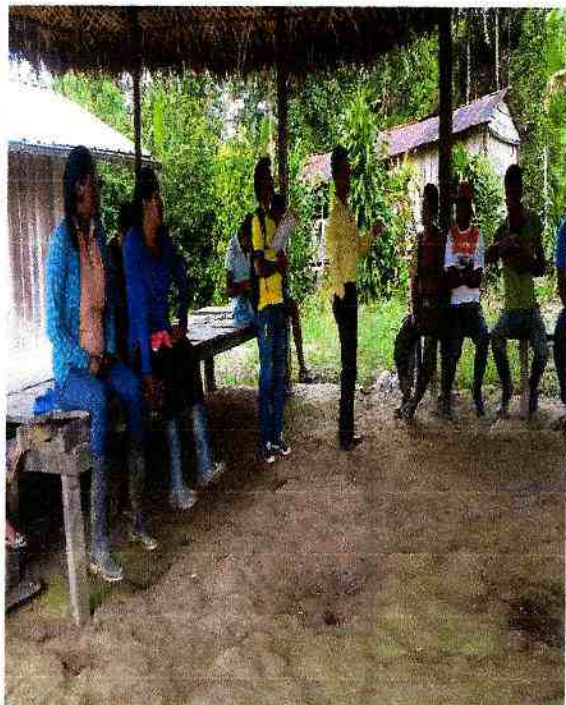
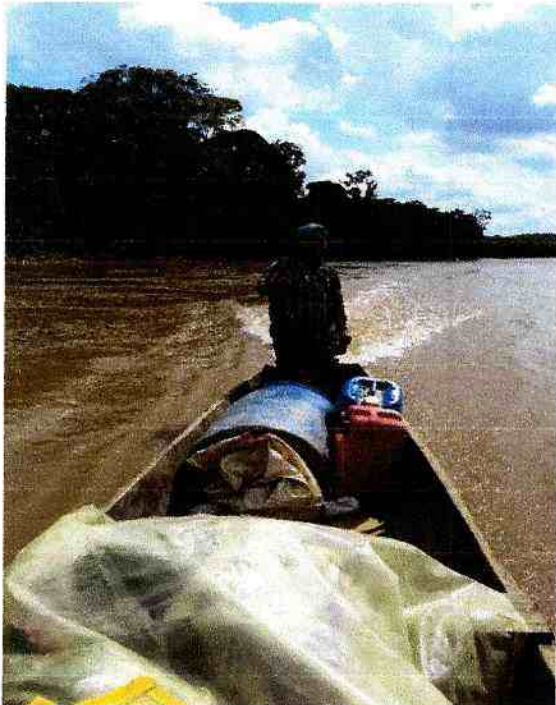


**05 y 06/4/2018 comunidad Jatun Playa**





7/4/2018, Comunidad de Loro Cachi





08/4/2018, Comunidad Sisa





09/4/2018, Comunidad de Nina Amarum



Chakra agroecológica modelo de Nina Amarum



11/04/2018, Comunidad de Valle Hermoso



11/04/2018, salida de los técnicos por vía aérea desde Loro Cachi hasta Shell.



Tlgo. Mario Grefa V  
Técnico en PSC-2

Ing. Maria Cuvi  
ANALISTA 1




















REGISTRO DE ASISTENCIA TECNICA DE LA COMUNIDAD

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	TEMA DE CAPACITACIÓN	FIRMA	OBSERVACIONES
	TÉCNICO RESPONSABLE: <u>Iny. Maria Grefa</u>		Fecha de actividad: <u>07/04/2018</u>	SECTOR: <u>LO RO CACHI</u>	
01	Alex Caji	1600811234			
02	Valencia Alvarado	1600779822			
03	Oscar Canelos	1600355620			
04	Flora Caji	1600508335			
05	Helinda Dabua	160082573-9			
06	Valencia Alvarado	165008897-4			
07	Emperatriz Mayancho				
08	Ines Gavigo				
09	Evelin Alvarado	1650095015			
10	Carmen Santi			Carmen	
11	Miriam Larces	160033722-2			
12	Florentina santi	165011632-8			
13	Milton Santi	160092050-8			
14	Jancethon Grefa	1600484404			
15	Sandra Dabua	160088931-4			
16	María Padilla	1600900305			
17	Carmela Dabua	160030399-2			
18	Luis Carrasco	070472735-3			
















Este es el documento original

REGISTRO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE LA COMUNIDAD

TÉCNICO RESPONSABLE: Ing. María Guzmán Tlgo. Mario Greña	Fecha de actividad: 07/04/2018	SECTOR: LOROCAEH		
NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	TEMA DE CAPACITACIÓN	FIRMA	OBSERVACIONES
9 Victorio Chumbo	160059430-0			
10 Polanco SANTI	160032879-6			
11 Silvia Mayoncha				
22 Melchor Mayoncha	160021313-4			
23 Roman Dahua	160024974-0			
24 Arturo Cuzi	160038935-5			
25 Nelson SANTI	160055462-9			
26 Ramón Dahua	160052186-8			
27 Daniel Dahua	160037091-8			
8 Carlos Rodas	160032247-1			
4 Carlos Dahua	160026552-2			
10 Roque Dahua	160020255-8			
1 Ruben Mayoncha	165016168-2			
32 Mauro Alvarado	160085827-1			
33 Juan Carlos Alvarado	160085827-1			
34 Pastor Inmundo	160028554-9			
35 Galo Cuzi	160010315-6			
36 Najeli Rodas	160095424-8			



# REGISTRO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE LA COMUNIDAD

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	TEMA DE CAPACITACIÓN	FIRMA	OBSERVACIONES
TÉCNICO RESPONSABLE: <u>Froy. María Covi, Ilgo. Mario Grefa</u> Fecha de actividad: <u>09/04/2018</u> SECTOR: <u>NINA AMARUM</u>					
01	Cedilio Caneles	16004968-1	CAPACITACIÓN		
02	Dellw. Branda	160058780-2	EN IDENTIFI-		
02	Kisto Aguida	160010382-2	CACIÓN DE		
04	Yatso Aguida	160066052-4	PATRONES DE		
05	Leis Caji	160063453-7	CACAO Y CTRIBOS,		
06	Felipe Merino	160038504-8	IMPORTANCIA		
07	Ana Aguida	160033733-9	EN LA APLICA-		
08	Tatiana Aguida	160066104-7	CIÓN DE ABO-		
09	Karla Vargas	165006728-4	NOS EN EL	Karla V	
10	Guadalupe Aguida	160064260-5	CULTIVO Y		
11	Graciela Tapuy	160014356-9	PODAS DE		
12	Liliana Aguida	160033734-7	FORMACIÓN		
13	Luisa Inmueda	160066046-6			
14	Jorge Roberto Aguida	160033731-3			
15	Patricio Zipa Hualinga	150043160-4			
16	Miguel Karlen Caji	160024898-8			










# REGISTRO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE LA COMUNIDAD

TÉCNICO RESPONSABLE: Ing. María Cusi Tibo Mario Greña

Fecha de actividad: 10/04/2018  
11/04/2018

SECTOR: VALLE

HERMOSO

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	TEMA DE CAPACITACIÓN	FIRMA	OBSERVACIONES
01	Luis Mamallacta	160059901-7	Capacitación en la		
02	Luis Tapuy	150019087-7	identificación de Plagas		
03	Ryail Mamallacta	160080258-2	y enferme de bes,		
04	Edwin Tapuy	160045595-8	aplicación de abono		
05	Robertth Tapuy	160069757-5			
06	Monica Greña	150021085-9			
07	Ilda Carrasco	170139874-3			
08	Zaira Sinti	160077246-4			
09	Arisida Tapuy	165005005-5			
10	Gisella Tapuy	160102115-4			
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**  
**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 0577      FECHA DE SOLICITUD 29-03-2018

VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  CUVI RAMIREZ MARIA BEATRIZ		PUESTO QUE OCUPA:  ANALISTA DE DESARROLLO SUSTENTABLE 1	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  PUYO-PASTAZA-PARROQUIA "RIO TIGRE"		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE DESARROLLO SUSTENTABLE	
FECHA SALIDA 03-04-2018	HORA SALIDA - 04H00	FECHA LLEGADA	HORA LLEGADA
03/04/2018	07h00	11/04/2018	16h15

**SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:**  
 Ing. Maria Cuvi Ramirez – Tlgo. Mario Grefa

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:**

Previo requerimiento de la Comunidad de Jatun Playa, suscrito por el señor Wilson Santi (presidente de la Comunidad Jatun Playa), y por el señor Cecilio Canelos Presidente de la Comunidad de Nina Amarum, pertenecientes a la Parroquia "Rio Tigre" del Cantón y Provincia de Pastaza, donde solicitan al señor Prefecto Provincial de Pastaza, el apoyo con 500 plantas de cacao para la Comunidad Jatun Playa y la Comunidad Nina Amarum solicita el seguimiento técnico en podas de cítricos, frutales y cacao nacional que se encuentran en la chacra modelo dentro de la Comunidad Nina Amarum, la autoridad del GADPPz, señala PROCEDER DE CONFORMIDAD A LA LEY al señor Director de Desarrollo Sustentable, el mismo que solicita un informe técnico de pertinencia al señor coordinador de Agroecología y Bioconocimiento. El informe Técnico suscrito por los Técnicos: Ing. Guido Herrera y Tlgo. Mario Grefa, sugieren el apoyo con la capacitación y siembra con una parcela de cacao en la Comunidad de Jatun Playa y dar seguimiento, asistencia técnica en la chacra modelo agroecológico en la comunidad de Nina Amarum, donde el mes de octubre del año 2017 el GADPPz a través de la DS-AyB, se apoyó con plantas de cacao, cítricos y guanábana. El señor Prefecto Provincial de Pastaza, autoriza el ingreso de dos técnicos del componente Agroecología y Bioconocimiento.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
Terrestre	GADPPz	Puyo-Paparawa	03/04/2018	07h00	03/04/2018	10h00
Fluvial-canoa motor	Comunitario	Paparawa-San José de Curaray	03/04/2018	103h00	03/04/2018	22h00
Fluvial-canoa motor	Comunitario	San J. Curaray-Com. Nina Amarum	04/04/2018	07h00	04/04/2018	18h30
Fluvial-canoa motor	Comunitario	Com. Nina Amarum-Jatun Playa	05/04/2018	07h00	05/04/2018	12h00
Fluvial-canoa motor	Comunitario	Com. Jatun Playa	05/04/2018	13h30	05/04/2018	17h00
Fluvial-canoa motor	Comunitario	Comunidad Jatun Playa	06/04/2018	7h00	06/04/2018	16h00
Fluvial-canoa motor	Comunitario	Com. Loro Cachi	07/04/2018	07h00	07/04/2018	16h00
Fluvial-canoa motor	Comunitario	Com Comunidad Loro Cachi-Com. Sisa. Nina	08/04/2018	07h00	08/04/2018	18h00
Fluvial-canoa motor	Comunitario	Com. Nina Amarum	09/04/2018	7h30	09/04/2018	16h00
Fluvial-canoa motor	Comunitario	Com. Valle Hermoso	10/04/2018	07h00	10/04/2018	16h00
Fluvial-canoa motor	Comunitario	Com. Valle Hermoso-Com - Loro Cachi	11/04/2018	07h00	11/04/2018	10h00
Aéreo	Privado	Com. Loro Cachi- aeropuerto Shell	11/04/2018	15h22	11/04/2018	16h15

**AUTORIZACION:** En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Dirección Financiera a descontar a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza GADPPz en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: Cooperativa San Francisco	TIPO DE CUENTA: AHORRO	No. DE CUENTA: 531139
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
		
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Ing. Maria Cui		NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Ing. Oswaldo Valverde
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
		
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Ab. Antonio Kubes Robalino Prefecto		FIRMA DEL REGISTRADOR
REGISTRO TALENTO HUMANO No. 68		
REGISTRADO POR: Lic. Blanca Real		
FECHA: 12-04-2018		

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y PROYECTOS

03 ABR 2018

Emisor: SUSY

HORA: 10:40 FIRMA: 26602

**MEMORANDO-0577-DDS-2018**

**PARA:** Abogado Antonio Kubes Robalino, PREFECTO PROVINCIAL DE PASTAZA

**DE:** DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

**ASUNTO:** Viaje al interior

**FECHA:** 29 de marzo de 2018

GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA

Recibido: *guf*

Fecha: 29 MAR 2018  
16:28

Hora: \_\_\_\_\_

Número: 26602 - A -

Señor Prefecto, en alcance al MEMORANDO-0529-DDS-2018, me permito solicitar de Usted, se autorice a la Ing. María Cuvi –Técnica de la Institución para que viaje a las comunidades de Jatun Playa, Lorocachi, Sisa, Nina Amarum Y Pavacachi, perteneciente a la parroquia Río Tigre, del 03 al 12 de abril de 2018, con la finalidad de realizar capacitaciones y asistencia técnica en plagas de plátano y yuca, en reemplazo del Ing. Guido Herrera quien va a participar en el “Foro Internacional de Economía Popular y Solidaria”, organizado por el CONGOPE, en la ciudad de Quito, el 04 y 05 de abril de 2018.

*Oswaldo Valverde*



Ing. Oswaldo Valverde

Copia: Talento Humano  
Adjunto: Habilitantes  
Betty Espín

*Fecha: SUSY  
para conocimiento  
04-04-2018*

*Ing. Susana E.  
para conocimiento  
y trámite urgente  
02-04-2018  
guf*

*- Desarrollo sustentable  
Autorizado.  
- Talento Humano  
Para conocimiento.  
29-03-2018  
Antonio Kubes*

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Fecha: 02 ABR 2018  
Betty E.

Recibido: \_\_\_\_\_  
Número: \_\_\_\_\_



GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA

Recibido: \_\_\_\_\_

Fecha: 23 MAR 2018

Hora: \_\_\_\_\_

Número: \_\_\_\_\_

# MEMORANDO-0529-DDS-2018

**PARA:** Abogado Antonio Kubes Robalino, PREFECTO PROVINCIAL DE PASTAZA

**DE:** DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

**ASUNTO:** Autorización de viaje al interior

**FECHA:** 22 de marzo de 2018

Señor Prefecto, con la finalidad de realizar capacitaciones y asistencia técnica en plagas de plátano y yuca, en las comunidades de Jatun Playa, Lorocachi, Sisa, Nina Amarum y Pavacachi, perteneciente a la parroquia Río Tigre; por lo que, me permito solicitar de Usted muy comedidamente la autorización para que el Ing. Guido Herrera y el Tlgo. Mario Grefa-Funcionarios de la Institución, ingresen a las mencionadas comunidades, del 03 al 12 de abril de 2018.



*[Handwritten signature]*

Ing. Oswaldo Valverde

Adjunto: MEMORANDO-170-A&B-DS-2018 y habitantes

Copia: Dirección de Talento Humano

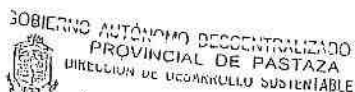
Betty Espín

*[Handwritten notes]*

Log 2018

4 - ...

27-03-2018



Fecha: 23 MAR 2018

Recibido: \_\_\_\_\_

Número: \_\_\_\_\_

Hora: \_\_\_\_\_

*[Handwritten notes and signatures]*

- Desarrollo Sustentable -

Autorizado

- Talento Humano -

Para conocimiento

23-03-2018

*[Signature]*



GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA	
Recibido:	111
Fecha:	29 MAR 2018
Hora:	12:16
Número:	58219

## MEMORANDO-0575-DDS-2018

**PARA:** Abogado Antonio Kubes Robalino, PREFECTO PROVINCIAL DE PASTAZA

**DE:** DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

**ASUNTO:** Autorización de viaje a Quito

**FECHA:** 29 de marzo de 2018

Señor Prefecto, a través del presente solicito de Usted, la autorización para que los funcionarios: Srta. Gretty Vargas, Ing. Patricio Espín, Lic. Betty Espín, Ing. Víctor Merino, Ing. María Eugenia Sanmartín, Ing. Paúl Carrillo, Ing. Guido Herrera y mi persona, viajemos a la ciudad de Quito, el 04 y 05 de abril de 2018, con la finalidad de participar en el "Foro Internacional de Economía Popular y Solidaria", organizado por el CONGOPE.



**Ing. Oswaldo Valverde**

Adjunto: MEMORANDO-022-PE-DS-2018  
 Copia: Dirección de Talento Humano  
 Betty Espin

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 PROVINCIAL DE PASTAZA  
 UNIDAD ADM. DE TALENTO HUMANO

Fecha: 29 MAR 2018

Recibido: \_\_\_\_\_  
 Número: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_



## MEMORANDO-170-A&B-DS-2018


**PARA:** Ingeniero Oswaldo Valverde, DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE  
**DE:** COORDINADOR DE AGROECOLOGÍA Y BIOCONOCIMIENTO  
**ASUNTO:** Autorización Viaje al Interior  
**FECHA:** 21 de marzo de 2018

Señor Director, como es de su conocimiento en el año anterior 2017, los técnicos Mario Grefa y Guido Herrera, se trasladaron a las comunidades de Jatun Playa, Lorocachi, Sisa, Nina Amarum y Pavacachi, Parroquia Rio Tigre, a cumplir capacitaciones y asistencia técnica en las plagas de plátano y yuca, así como también se implementó una chacra de productos de la localidad y la introducción de plantas clonales de cacao de la variedad nacional fino de aroma, en la cual se socializó implementar para este periodo 2018; una parcela demostrativa de cultivo de cacao, en la comunidad de Jatun Playa.

En este contexto remito el informe técnico de factibilidad quienes requieren se les apoye con las actividades antes descritas, para lo cual manifiesto:

**ES FACTIBLE** el apoyo solicitado.

Para el cumplimiento de la actividad, solicito muy gentilmente se realice el trámite a la máxima autoridad para la autorización de ingreso a las comunidades de la Parroquia Rio Tigre a los técnicos Mario Grefa y Guido Herrera desde el 03 al 12 de abril de 2018 de acuerdo al cronograma que se adjunta.

  
 Ing. Severo Espinoza

Adjunto: Habilitantes

Susana Hidalgo



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 PROVINCIAL DE PASTAZA  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Fecha: 21 MAR 2018

Recibido: SISA

Número: 266 Hora: 15:07

## MEMORANDO-013-GH-A&B-DS-2018

**PARA:** Ingeniero Severo Espinoza, **COORDINADOR DE AGROECOLOGIA Y BIOCONOCIMIENTO**

**DE:** Tecnólogo, Mario Grefa, **PROMOTOR SOCIAL Y COMUNITARIO 2**

**ASUNTO:** Propuesta ingreso a Nina Amaru y Jatun Playa

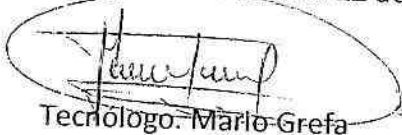
**FECHA:** 19 de marzo del 2018

Al presente adjunto la propuesta Técnica para ingresar a la Comunidades, Jatun Playa, Lorocachi, Sisa, Nina Amarum y Pava Cachi, con la finalidad de atender el requerimiento presentado por la comunidad de Jatun Playa que quedo pendiente del año anterior y Nina Amaru que solicita dar seguimiento y asistencia técnica en las Chacra establecida en la comunidad, además se aprovechara el ingreso para dar asistencia técnica a las comunidades que se encuentran en el sector.

Por lo tanto, se solicita:

- Autorizar el ingreso de dos técnicos (Ing. Guido Herrera y Tlgo. Mario Grefa)
- Contratar un vuelo de 5 pack para el retorno (Shell-Pavacachi-Shell)
- Combustibles para el ingreso vía fluvial
  - 220 galones de gasolina extra
  - 22 Litros de aceite de 2 tiempos
  - 2 Litros de aceite 40

El presupuesto requerido es de 1 434,60 dólares valor que incluye el IVA, y las fechas de ingreso serian del 3 al 12 de abril del presente año.



Tecnólogo. Mario Grefa  
Promotor Social y Comunitario 2

Nota: Adjunto autorizado ingreso a Jatun Playa 2017

## INFORME TECNICO

### 1. UBICACIÓN

Provincia: Pastaza  
Cantón: Pastaza  
Parroquia: Río Tigre  
Comunidad: Jatun Playa, Lorocachi, Sisa, Nina Amaru y Pavacachi

### 2. ANTECEDENTES

Marco legal

*"... Artículo 135.- Ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias.- Para el ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias que la Constitución asigna a los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y parroquiales rurales, se ejecutarán de manera coordinada y compartida, observando las políticas emanadas de las entidades rectoras en materia productiva y agropecuaria, y se ajustarán a las características y vocaciones productivas territoriales, sin perjuicio de las competencias del gobierno central para incentivar estas actividades..."*

El Art. 42 de la COOTAD, establece las siguientes competencias para los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Art. 31.- Funciones: Son funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Regional:

- a) Planificar, junto a las otras instituciones del sector Público y actores de la sociedad, el desarrollo Provincial y formular los correspondientes Planes de ordenamiento territorial PODT, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas;
- c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas;
- d) La gestión ambiental provincial;
- e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la constitución y la ley;
- f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y,
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Del solicitante

La parroquia Río Tigre se encuentra ubicada al este de la provincia en una zona de difícil acceso, sus únicas vías son fluvial y aérea, lo que hace casi imposible llevar su producción al mercado.

La comunidad Jatun Playa es parte de la parroquia Río Tigre, esta asentada en las riveras del río Curaray, a 30 minutos en canoa desde la comunidad Lorocachi, está habitada por unas 40 personas, que en su mayoría son quichuas, de igual forma la comunidad Nina Amaru, se encuentra a dos horas en canoa desde la comunidad Lorocachi surcando en canoa, La caza y la pesca son sus principales actividades, la agricultura es para autoconsumo la misma que lo realizan sin aplicar ninguna tecnificación. En la actualidad sus plantaciones han sido afectadas por plagas y enfermedades debido al inadecuado manejo del cultivo, sin embargo, los agricultores no han perdido el interés, siendo el cultivo del cacao una alternativa para conseguir ingresos económicos, por lo que solicitan el apoyo del GADPPz con asistencia técnica y establecimiento de nuevos cultivares de cacao y chacras agroecológicas.

### 3. BENEFICIARIOS

Cinco familias de la comunidad Jatun Playa, y 7 familias de la comunidad Nina Amaru se beneficiarían del apoyo con una chacra agroecológica. Por otro lado, unas 25 familias de las comunidades que se encuentran en el área de influencia como son: Lorocachi, Sisa y Valle Hermoso recibirán asistencia técnica.

### 4. JUSTIFICACION

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, amparado en lo que establece la constitución vigente en su artículo 263 numerales 6 y 7, que señala "Fomentar la actividad agropecuaria" y "Fomentar las actividades productivas Provinciales" respectivamente; así como, en lo estipulado en el **TITULO III PRODUCCION Y COMERCIALIZACIÓN AGROALIMENTARIA, CAPÍTULO I FOMENTO A LA PRODUCCIÓN**, que señala en el Artículo, 14 Fomento de la producción agroecológica y orgánica- "El Estado estimulará la producción agroecológica orgánica y sustentable, a través de mecanismos de fomento, programas de capacitación, líneas especiales de crédito y mecanismos de comercialización en el mercado interno y externo, entre otros. Este enunciado determina como base jurídica, para la implementación de una chacra modelo que contenga plantas frutales endémicas y nativas de la zona dentro de estas comunidades. Para el efecto en el año 2017 se implementó el cultivo de cacao y de cítricos en la comunidad Nina Amaru y debido a las malas condiciones climáticas no se pudo ingresar a la comunidad Jatun Playa, motivo por el cual se quiere retomar esta actividad que estuvo autorizada y en conocimiento de los moradores de la comunidad.

**5. CRITERIO TÉCNICO**

El apoyo que está brindando el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, a las comunidades del interior de la provincia con asistencia técnica personalizada, en el tema agropecuario bajo la tutela de la Dirección de Desarrollo Sustentable, es sin duda un aporte muy valioso para que los moradores de los sectores más apartados puedan tener mejores resultados con menor inversión. Para lograr estos resultados es necesario fusionar los conocimientos ancestrales más las recomendaciones técnicas.

El año anterior se intervino en la comunidad Nina Amaru con la implementación de una chacra de productos de la localidad, más la introducción de plantas clonales de cacao de la variedad nacional fino de aroma y cítricos, quedando el compromiso de dar seguimiento a estos cultivos. Mientras que en la comunidad Jatun Playa quedo pendiente el establecimiento de una parcela demostrativa del cultivo de cacao, debido a las condiciones climáticas adversas que se presentaron cuando se pretendió ingresar con los materiales. Cultivar cacao en aquella zona es recomendable debido a que tiene condiciones climáticas favorables y es factible sacar la producción con la ayuda del ejército ecuatoriano. Además, se verificará el estado de las plantaciones de YUCA Y PLATANO que vienen siendo afectadas por plagas y enfermedades, como es el *Erinnys Ello* (Gusano cachón) en el cultivo de yuca y *Ralstonia solanasearum* (Moco del plátano) que afecta al cultivo del verde.

**6. REQUERIMIENTO**

- Para el ingreso es necesario 220 galones de gasolina extra, 22 litros de aceite de dos tiempos, 2 galones de aceite cuarenta, para ingreso y recorrido vía fluvial en canoa a motor 40 HP, por las comunidades en donde se realizarán las distintas actividades programadas.
- 150 Plantas de cacao tipo nacional para establecimiento de la parcela demostrativa en la comunidad Jatun Playa.
- Un vuelo de avioneta (ruta Shell-Pavacachi-Shell) para el retorno de los dos técnicos que realizaran el trabajo en las comunidades. Al ingreso la aeronave transportara combustible para reposición a los moradores de la comunidad Nina Amaru, quienes nos facilitan combustible en calidad de préstamo para realizar los recorridos por las distintas comunidades.

**7. RESULTADOS PREVISTOS**

- Establecer una parcela demostrativa del cultivo de cacao en la comunidad Jatun Playa
- Dar seguimiento y asistencia técnica a los cultivos establecidos en la comunidad Nina.
- Visitar los cultivos de cacao de las comunidades de Lorocachi, Sisa y Pavacachi que se encuentran en la misma ruta.

**8. ESTRATEGIAS:**

- Conformar un equipo con los técnicos de Agroecología y Bioconocimiento, para dar asistencia agrícola integral a las comunidades que se intervienen.

- Debido a la distancia y lo difícil del ingreso se realizarán visitas a todas las comunidades del área de influencia.
- Coordinar con el Gobierno Parroquial de "Río Tigre", con la finalidad de tener presencia de un VOCAL DEL GADP-RT, en el recorrido de trabajo en las comunidades de Jatun Playa, Nina Amarum, Loro Cachi, Sisa y Valle Hermoso, en vista que dichas comunidades pertenecen a la Jurisdicción Río Tigre.

**9. CRONOGRAMA**

Fecha	Actividad	Responsables
03/04/2018 4H00	Ingreso de los técnicos por vía terrestre desde Puyo hasta la comunidad Paparawa (vehículo institucional)	Ing. Guido Herrera Tigo. Mario Grefa 1 delegado GADR-T
03/04/2018 6H00 a 18H00	Ingreso por vía fluvial- canoa motor hasta la parroquia Curaray	Ing. Guido Herrera Tigo. Mario Grefa 1 delegado GADR-T
04/04/2018 6H00 a 17H00	Traslado fluvial de los técnicos de Curaray hasta la comunidad Nina Amarum-canoa a motor	Ing. Guido Herrera Tigo. Mario Grefa 1 delegado GADR-T
05/04/2018 7H00 a 12H00	Traslado de los técnicos desde la comunidad Nina Amaru hasta Jatun Playa	Ing. Guido Herrera Tigo. Mario Grefa 1 delegado GADR-T
05/04/2018 13H00 a 16H00	Verificar el sitio para el establecimiento de la parcela de cacao Jatun Playa	Ing. Guido Herrera Tigo. Mario Grefa 1 delegado GADR-T
06/04/2018 7H00 a 15H30	Establecimiento de la parcela de cacao con los moradores de la comunidad Jatun Playa	Ing. Guido Herrera Tigo. Mario Grefa 1 delegado GADR-T
07/04/2018 7H00 a 8H00	Salida de Jatun Playa hasta Lorocachi	Ing. Guido Herrera Tigo. Mario Grefa 1 delegado GADR-T
07/04/2018 8H30 a 15H00	Capacitación en podas y manejo agronómico del cultivo de cacao comunidad Lorocachi	Ing. Guido Herrera Tigo. Mario Grefa 1 delegado GADR-T
08/04/2018 7H00 a 8H00	Salida de Lorocachi hasta Comunidad Sisa	Ing. Guido Herrera Tigo. Mario Grefa 1 delegado GADR-T
08/04/2018 8H30 a 12H00	Comunidad Sisa, capacitación en podas de cacao y manejo agronómico del cultivo	Ing. Guido Herrera Tigo. Mario Grefa 1 delegado GADR-T
08/04/2018 13H00 a 15H00	Traslado desde la Comunidad Sisa, hasta Nina Amarum	Ing. Guido Herrera Tigo. Mario Grefa 1 delegado GADR-T


09/04/2018 7H30 a 15H30	Seguimiento a las parcelas establecidas y capacitación en podas de cítricos y cacao, comunidad Nina Amaru	Ing. Guido Herrera Tigo. Mario Grefa 1 delegado GADR-T
10/04/2018 7H30 a 15H30	Apoyo y Seguimiento a la chacra modelo Nina Amarum	Ing. Guido Herrera Tigo. Mario Grefa 1 delegado GADR-T
11/04/2018 7H30 a 09H00	Salida desde la comunidad Nina Amarum hasta la Comunidad Valle Hermoso	Ing. Guido Herrera Tigo. Mario Grefa 1 delegado GADR-T
11/04/2018 10H30 a 15H30	Apoyo y Seguimiento con la capacitación en podas de cacao y cítricos	Ing. Guido Herrera Tigo. Mario Grefa 1 delegado GADR-T
12/04/2018 7H30 a 08H00	Salida desde la Comunidad Valle Hermoso hasta el sector Pavacachi	Ing. Guido Herrera Tigo. Mario Grefa 1 delegado GADR-T
12/04/2018 08H00 a 15H30	Salida por vía aérea desde la pista de Pavacachi al aeropuerto Río Amazonas Shell - Puyo	Ing. Guido Herrera Tigo. Mario Grefa 1 delegado GADR-T

#### 10. PRESUPUESTO


Cant	Artículo	V.U	Total
220	galones de gasolina extra	1,48	325,60
22	Litros de aceite de 2 tiempos	7,50	165,00
2	Litros de aceite 40	22,00	44,00
150	Plantas de cacao tipo nacional para establecimiento parcela demostrativa (Jatun Playa), de este material vegetativo se dispone en el vivero Fátima	150,00	150,00
1	Vuelo retorno desde la comunidad Pavacachi	750,00	750,00
	TOTAL		1 434,60

Elaborado por:

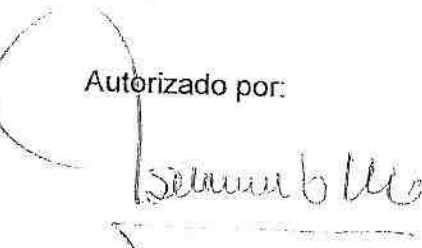
  
Ing. Guido Herrera  
Promotor Social y Comunitario 1

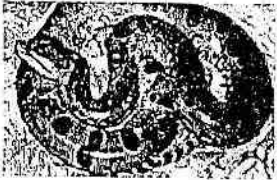
  
Ing. Mario Greña V.  
Promotor Social y Comunitario 2

Revisado por:

  
Ing. Severo Espinoza  
Coordinador de A&B

Autorizado por:

  
Ing. Oswaldo Valverde  
Director de DS-GADPPz

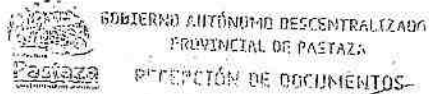


**COMUNIDAD ANCESTRAL KICHWA NINA AMARUN**  
 ACUERDO MINISTERIAL N°1839 DADO Y FIRMADO POR CODENPE EL 15 DE MARZO DEL 2007  
**FILIAL ASOC. KAWSAK SACHA**  
 COMUNIDAD KICHWA NINA AMARUN-ARAJUNO-PASTAZA-ECUADOR



Nina Amarun, 27 de Diciembre del 2017

Abogado  
**ANTONIO KUBES**  
 PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA  
 Presente



27 DIC 2017  
 Hora: 16:11  
 Número #: 2602

De nuestras consideraciones:

En representación de la Comunidad Ancestral Kichwa Nina Amarun, le extendemos un atento y cordial saludo a su digna autoridad que trabaja en beneficios de los habitantes de Pastaza.

Señor Prefecto, los habitantes que vivimos en el sector Fronterizo de Pastaza, en la cuenca del Rio Curaray, tenemos a bien de informar que hemos sido capacitados y apoyados con una chacra modelo y agroecológico por los técnicos del proyecto Chagras del Gobierno Provincial de Provincial-Dirección de Desarrollo Sustentable, además es digno de agradecer a su autoridad por el apoyo en dar seguimiento en las enfermedades de plátano y yuca, donde hemos recibido insumos químicos y biológicos apoyados por digna autoridad.

En esta oportunidad señor Prefecto, solicitamos se dé el seguimiento técnico en podas de los cítricos, cacao y otros frutales que se encuentra en la chacra modelo apoyado por su institución, ya que al momento las plantas requieren de podas, además solicitamos un poco de semillas de plátano y yuca, con la finalidad de hacer otra chacra y con esto no utilizar las plantas que han sido afectados por la enfermedad. Y una vez más solicitamos que siga apoyando con asistencia técnica e insumos para el año 2018, ya que los dos productos mencionados son la alimentación que a diario consumimos.

Esperamos señor Prefecto, su apoyo a nuestro pedido para quienes vivimos en el interior de las comunidades de Pastaza, reiteramos nuestro agradecimiento.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 PROVINCIAL DE PASTAZA  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Fecha: 29 DIC 2017

Recibido: 51219

Número: Hora: 7:47

Sr. Cecilio Canelos  
 KURAKA DE LA COMUNIDAD NINA AMARUN

Ing. Severo Espinoza  
 Informe técnico de  
 factibilidad Atentamente,

29-12-2017

*[Handwritten signature]*

Desarrollo Sustentable  
 Praxedis e acuerdo a  
 la ley, 27/12/2017

*[Handwritten signature]*  
 Sr. Jorge Aguinda  
 SECRETARIO

OFICINA DE COORDINACION: CALLE TÑTE. HUGO ORTIZ Y ANGEL MANZANO  
 PHONE: 032889551 CELULAR: 0994812821-0998602626  
 EMAIL: ninaamarun@yahoo.es

*[Handwritten notes and signatures]*  
 29-12-2017



Puyo, febrero 01 del 2017.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PROVINCIAL DE PASTAZA  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

01 FEB 2017

hora: 13:39 H. Robel  
Número #: 2473

Abogado  
Antonio Kubes  
PREFECTO DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA  
Presente.-

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo de quénes conformamos la comunidad de Jatún Playa perteneciente a la parroquia Río Tigre y a la vez expreso éxitos en sus delicadas funciones.

Por medio del presente me dirijo a usted para solicitarle de la manera más comedida nos ayude con 500 plantas de cacao para los socios de la comunidad, con la finalidad de reactivar la actividad productiva de nuestro sector.

Por su gentil atención, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Wilson Santi  
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE JATÚN PLAYA

D. SOSTENUTORES  
Proceder de ANGELO BALALEY  
02-02-2017

M. Servo Espinosa  
Firma de autorización  
POA-PAC-2017  
A.M.I.  
02-feb-2017

Ing. Guido Herrería  
Sr. Director de RRSS  
02-02-2017

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PROVINCIAL DE PASTAZA  
DESARROLLO SUSTENTABLE Y PROYECTOS  
06 FEB 2017  
RECIBIDO POR: Justy  
NORA: 1432 FIRMA:

GADPPZ  
03 FEB 2017  
Betty C.  
15107

02-02-2017

# MEMORANDO N° 189-GH-A&B-DS-2017

**PARA:** Ingeniero Severo Espinoza, COORDINADOR DE AGROECOLOGIA Y BIOCONOCIMIENTO

**DE:** Ingeniero Guido Herrera, PROMOTOR SOCIAL Y COMUNITARIO 1

**ASUNTO:** Informe de pertinencia solicitud N° 2473

**FECHA:** 17 de octubre de 2017

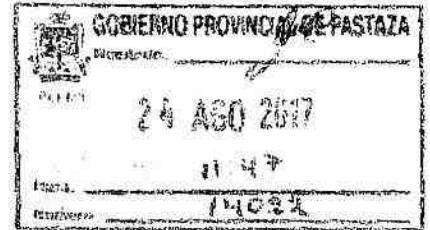
Al presente adjunto el informe de la comunidad Jatun Playa ubicada en la parroquia Rio Tigre. El monto que se requiere es de 1991,50 dólares, de los cuales 309 dólares que corresponden a la planta y al fertilizante edáfico, no es necesario hacer ningún desembolso ya que se dispone en la institución. La fecha para realizar esta actividad seria del 28 al 30 de noviembre.

  
 Ing. Guido Herrera

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 PROVINCIAL DE PASTAZA  
 Pastaza  
 DESARROLLO SUSTENTABLE PROYECTOS

RECIBIDO POR: SUSY

HORA: 2:05 FIRMA: \_\_\_\_\_



# MEMORANDO-1630-DDS-2017

**PARA:** Abogado Antonio Kubes Robalino, **PREFECTO PROVINCIAL DE PASTAZA**

**DE:** **DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

**ASUNTO:** Autorización para viaje al interior

**FECHA:** 24 de agosto de 2017

Señor Prefecto, con el fin de apoyar a la comunidad Nina Amaranum con asistencia técnica en capacitación de chacra demostrativa, entrega de plantas frutales y de cacao, me permito solicitar de Usted muy comedidamente la autorización para que los Técnicos: Ing. Guido Herrera y Tigo, Mario Greff-Funcionarios de la institución se trasladen al interior de la provincia a la parroquia Rio Tigre, comunidad Nina Amaranum, para apoyar en lo mencionado, del 29 de agosto al 04 de septiembre de 2017.

**Ing. Oswaldo Valverde**



Acción: MEMORANDO-043-AGG-08-2017 y reemplazante  
 Cc: Dirección de Gestión Gubernativa  
 Darcy Espino

**DESARROLLO SUSTENTABLE**  
**AUTORIZADO**  
**CE A TALENTO HUMANO**  
**PROFESOR DE PALESTRA**  
**UNIVERSIDAD**

EMITIDO POR		<b>FAE</b>		BOLETO DE PASAJERO Y CONTROL DE EQUIPAJE				0000238	
APELLIDO Y NOMBRE		INTRANSFERIBLE		DIRECCION DE FINANZAS				LUGAR Y FECHA DE EMISION	
Maria Celi				FIRMA DE ACEPTACION				AGENTE NOMBRE	
NO VALIDO ANTES DE:								FIRMA	
1		1						MOTIVO DE VIAJE	
NO VALIDO DESPUES DE:								Com Ser <input type="checkbox"/> Vacac. <input type="checkbox"/>	
1		1						Mot Salud <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>	
x/o		x/o						Asun Fam. <input type="checkbox"/>	
NO VALIDO VIAJE DESDE		BASE TAR		VUELO N°		RESERVAS		EQUIPAJE	
A				11/04/2010		Fecha Hora Cupo		Facturado Piezas Peso	
A									
ORIGEN		DESTINO		PASAJERO				TARIFA	
								15	
DOCUMENTO REFERENCIA		DESIG/BOL		Entero		Medio		SEGURO	
1600579237								1	
FORMA DE PAGO								TOTAL	
								15	

El presente documento es fiel copia de su original